



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

DECRETO N° **3726**

/16

ARICA, 07 de marzo de 2016.-

EXENTO

**VISTOS:**

- Registro de Correspondencia de fecha 29 de febrero de 2016 de la Secretaría Municipal.
- Registro de Correspondencia N° 3465 de fecha 26 de febrero de 2016 de la Administración Municipal.
- Memorandum N° 231 de fecha 25 de febrero de 2016, de la Secretaría Comunal de Planificación.
- Ordinario N° 548 de fecha 18 de febrero de 2015 de la Dirección Desarrollo Comunitario.
- Las facultades que me confiere la ley 18.695 "Orgánica Constitucional Municipalidades" y sus modificaciones.

**DECRETO:**

APRUEBASE el programa denominado "APOYO A FAMILIAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD Y CASOS SOCIALES, MEDIANTE LA ENTREGA DE CAMAS Y SET DE CAMAS, que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES							
1.- NOMBRE	: PROGRAMA ASISTENCIAL: APOYO A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y CASOS SOCIALES, MEDIANTE LA ENTREGA DE CAMAS Y SET DE CAMA.						
1.2.- EJECUTA	: I.M.A – Dirección Desarrollo Comunitario- Asesoría Técnica - Oficina de Acción Social.						
1.3.- FECHA	: Julio a Diciembre de 2016.						
II.- MARCO REFERENCIAL:							
2.1.- LEGAL	: La Ilustre Municipalidad de Arica en su rol de proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda desarrolla medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local, turismo y social, ha dispuesto el apoyo a familias de bajos recursos con enseres básicos, dando cumplimiento de esta manera, al Artículo 4 letras c) y l) de la ley 18.595 que dice relación con ejecutar acciones de asistencia social y jurídica, como el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.						
2.2.- DESCRIPCIÓN	: La Ilustre Municipalidad de Arica en cumplimiento de su rol social en apoyo a las familias de escasos recursos de la ciudad de Arica ha implementado un sistema de ayuda social en camas con sus respectivos juegos de sábanas, cobertor, colchón, almohadas, camarote y plumón para personas que lo soliciten y cuyos casos sean avaladas por un informe social emitido por una profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario, las que serán entregadas en el transcurso del año y en la medida que cada caso lo requiera.						
III.- OBJETIVO GENERAL:							
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de familias en condición de vulnerabilidad social, mediante la entrega ayuda social, pertenecientes a distintos sectores de la comuna de Arica.							
OBJETIVOS ESPECIFICOS:							
Entregar soluciones sociales consistentes en Camas, sábanas, almohadas, cobertores y colchones a familias en situación de vulnerabilidad. Contribuir a mejorar las condiciones de habitabilidad de familias de escasos recursos, abordando la problemática de hacinamiento en el hogar.							
IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS:							
4.1.- HUMANOS	: <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Desarrollo Comunitario.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Oficina de Asesoría Técnica.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Oficina de Servicio Social.</li> </ul>						
4.2.- MATERIALES	: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 20%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Camas y camarotes con sus respectivos set de colchón sábanas, plumón y almohada. <b>Se consigna especificaciones técnicas en Anexo N° 2</b></td> <td style="text-align: right;">22.400.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><b>Total</b></td> <td style="text-align: right;"><b>22.400.000</b></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Valor total del Programa impuesto incluido \$22.400.000.-</b></p>	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Camas y camarotes con sus respectivos set de colchón sábanas, plumón y almohada. <b>Se consigna especificaciones técnicas en Anexo N° 2</b>	22.400.000	<b>Total</b>	<b>22.400.000</b>
DESCRIPCIÓN	TOTAL						
Camas y camarotes con sus respectivos set de colchón sábanas, plumón y almohada. <b>Se consigna especificaciones técnicas en Anexo N° 2</b>	22.400.000						
<b>Total</b>	<b>22.400.000</b>						
V.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.						
5.1.- ÁREA DE GESTIÓN:	A.G. N° 4 Programas Sociales						

**5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:**

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Camas y Camarotes con sus respectivos set de colchón sábanas, plumón y almohada.	24.01.007.001.001	Programa Asistencia Social	22.400.000
<b>Valor Total \$</b>			<b>22.400.000</b>

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Unidad de gestión, Secplan y la secretaría Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS  
ALCALDE DE ARICA



CARLOS R. CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/ATF/CRCG/scv.-  
07.03.16.-